

RESOLUCION No. 99.1.1.1. ¹/₂ 00448

DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

C O N S I D E R A N D O :

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la COMPANIA DE TAXIS NORONA & ORBEA TAXIS NORBE S.A. otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de enero de 1999, con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañias, mediante Memorando N° SC.DJC.99.0370 de 18 de febrero de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM-99006 de 20 de enero de 1999.

R E S U L T A :

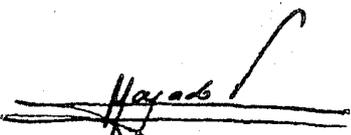
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la COMPANIA DE TAXIS NORONA & ORBEA TAXIS NORBE S.A., con domicilio en la parroquia Cutuglagua, cantón Mejía, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machachi.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Mejía en el Registro Mercantil a su cargo inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

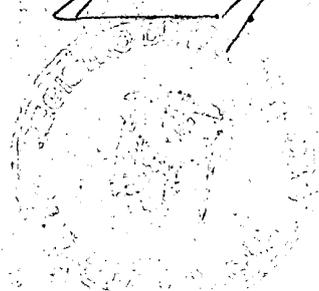
19 FEB. 1999


DR. ROBERTO SALGADO VALDEZ

 VVG/MCHV

410000

RAZON: La Resolución que antecede queda anotada e inscrita con los números 310 del Repertorio y 7 del Registro Mercantil, hoy Viernes a las ocho horas.-
Machachi, Febrero 26 de 1.999.- Certifico.- El Registrador.- *Alfonso*



6.99.977 01